

Secretariado de Evaluación de la Actividad Docente Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador

DOCENTIA-US

Plataforma para la Gestión de la Convocatoria del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la US

PERFIL DOCENTE

1. INTRODUCCIÓN

"DOCENTIA-US" es una aplicación informática diseñada para la gestión de la Convocatoria del Sistema Experimental de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Sevilla.

Con esta guía pretendemos ofrecer una serie de indicaciones sobre el uso de esta plataforma, al objeto de facilitar los trámites necesarios para la obtención del Certificado de Evaluación Docentia solicitado por ANECA para la acreditación del profesorado.

A esta plataforma tendrá acceso, exclusivamente, el profesorado admitido en la citada convocatoria, responsables académicos de departamentos, responsables académicos de centro, así como los miembros de las distintas comisiones que habrán de realizar las evaluaciones.

Enlace:

2. CONSIDERACIONES TÉCNICAS

La aplicación no requiere de especificaciones técnicas concretas, por lo que puede ser utilizado en cualquier dispositivo con acceso a internet.

3. CALENDARIO DE ACTUACIÓN.

FECHAS	ACTUACIÓN
Hasta el 20 de septiembre de	Plazo para la realización del
2024	Autoinforme del profesorado
Hasta el 22 de julio de 2024	Plazo de renuncia a participar en
	el procedimiento
Del 23 de julio al 30 de septiembre de 2024	Realización de informes por parte
	de los responsables de
	departamento y de centro
Del 01 de octubre al 20 de	Celebración comisiones de
diciembre de 2024	evaluación

^{*}Aunque la plataforma informática permanecerá operativa durante el mes de agosto no se prestará asistencia técnica ni de consulta

4. ACCESO A LA PLATAFORMA

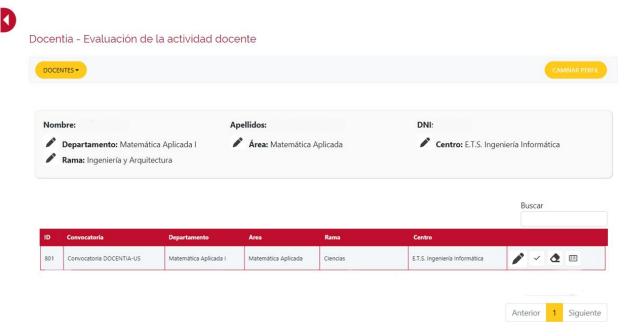
A la aplicación se accede a través de la Secretaría Virtual de la Universidad de Sevilla https://sevius4.us.es/ "Iniciar sesión" — "Buscar" — Docentia-US – Evaluación de la actividad docente.



Una vez dentro de la aplicación, la primera pantalla que verá será la siguiente:



La siguiente pantalla muestra los datos sobre su adscripción a Departamento, Área, Rama de Conocimiento y Centro actualizados. Si alguno de estos datos fuera erróneo, clique en el icono del lápiz para que se autorice la modificación.



Además, le aparecerán los datos de la convocatoria en la que está autorizado a participar junto con varios iconos y le permitirán realizar distintas acciones:

- Lápiz: comenzar el autoinforme. Una vez guardado el autoinforme, solo aparecerá el ojo.
- Goma: renunciar a participar en la convocatoria
- Tabla: ver el informe previo de puntuaciones
- Ojo: ver el autoinforme cumplimentado. En este momento, no se podrá realizar ninguna modificación. Para ello, tendrá que solicitar la reapertura del mismo a través del icono correspondiente y esperar la autorización del Secretariado de Evaluación.
- Tic: solicitar la reapertura del expediente. Hasta las 12:00 del día 19 de septiembre de 2024

Antes de iniciar su autoinforme, **consulte la puntuación de partida** clicando en esta es el resultado de la ponderación de la puntuación obtenida tras la validación del resultado de los cuestionarios de satisfacción del estudiantado sobre su docencia en los años sometidos a evaluación. Recordamos que en el bloque I aparecen los cinco cursos mejor valorados de los seis previstos en la convocatoria, y el bloque II el curso obligatorio de participación.

Bloque I- cursos: 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21, 2021-22,
Bloque II- curso: 2022-23

* La puntuación que se muestra actualmente corresponde a la puntuación ponderada aportada por el estudiantado a través de los cuestionarios de satisfacción con su docencia en ambos bloques (en la Dimensión 3, además, se ha afiadido la tasa de aprobados).

Dimensión 1 (Planificación de la enseñanza)
La puntuación máxima en esta dimensión es 20

Total

Mi puntuación Departamento Area Rama Centro Universidad
11.08 0 0 0 0 0 0

Dimensión 2 (Desarrollo de la enseñanza)
La puntuación máxima en esta dimensión es 35

Total

Mi puntuación máxima en esta dimensión es 35

Total

Mi puntuación máxima en esta dimensión es 35

Total

Dimensión 3 (Resultados)
La puntuación máxima en esta dimensión es 45

En estos momentos solo podrá ver "Mi puntuación". Una vez emitidos los informes finales por parte de la Comisión, podrá consultar los datos sobre las medias correspondientes al resto de apartados.

Si desea renunciar a su participación en la convocatoria, debe clicar en el icono | ♠ para que los gestores de la convocatoria puedan anular su participación. Recuerde que existe un plazo para ello que puede consultar en el calendario que hemos facilitado al inicio de estas instrucciones¹.

5. AUTOINFORME

Auto informe de docente

Clique en el icono para comenzar con el autoinforme. Le aparecerán los distintos apartados claramente identificados.

P.I.1 Blaboración de la enseñanza

P.I.1 Blaboración de la enseñanza

In la elaboración de mis proyectos docentes utilizo los de años anteriores actualizando una parte mínima de ellos. En cada un de mis proyectos docentes copio los de mis proyectos docentes copio los de años anteriores

En la elaboración de mis proyectos docentes copio los de mis proyectos docentes tareas a entreduciendo alguna mejora o innovación introduciendo alguna mejora o innovación metodología y incide la docencia introduciendo alguna mejora o innovación introduciendo alguna mejora o innovac

¹ También puede presentar su renuncia a través de la Sede Electrónica https://sede.us.es/opencms/system/modules/sede/index.

Para el apartado de la rúbrica, solo tiene que situar el cursor sobre la opción que considere que se ajusta a su situación, y clicar sobre el circulito. Recuerde que es obligatorio marcar algunas de las opciones previstas en cada una de las preguntas tal y como se muestra en el ejemplo. Si no se hiciera, el sistema no permitirá finalizar el autoinforme.

En cualquier momento puede clicar en la opción "Guardar" que encontrará al final de la pantalla.

Para continuar con su autoevaluación no será necesario volver a cambiar de pantalla, por lo que, simplemente, desplácese con la barra vertical.

Continuamos con el apartado "Formación e Innovación", donde habrá de indicar los méritos que desea que la Comisión de Evaluación tenga en cuenta. Recuerde que estos méritos se refieren, en todo momento, al periodo sometido a evaluación para esta convocatoria (1 septiembre de 2016 al 30 de agosto de 2023), por lo que no serán admitidos aquellos que se hayan obtenido fuera de este periodo.

Formación e innovación

P.III.3 El/La profesor/a es autor de publicaciones orientadas a la docencia y/o a la innovación docente.		
* Tiene disponibles un máximo de 5000 caracteres		
Indicar publicaciones, con la información que corresponda según sea Libro, Capítulo de Libro, Artículo, etc		
Subir un único archivo en formato zip o rar (máx 30M)		
Seleccionar archivo nada seleccionado		
Número de libros: 0 ©		
Número de artículos: 0 ©		
Número de capítulos de libro: 0 👵		

Estos apartados solo se cumplimentarán en el supuesto de que el profesorado disponga de alguna contribución, y que siempre habrá de ser documentada. Por ejemplo, en la imagen siguiente se muestra el apartado P.III.3

En el caso de que tenga aportaciones que presentar, solo tendrá que relacionarlas mencionando si se trata de Libro, Capítulo de Libro, Artículo, etc. e indicar el número en el apartado correspondiente. Recuerde, tal y como se indica en pantalla, que los documentos acreditativos de sus contribuciones deben subirse en **un único archivo en formato .zip o .rar.** El sistema admite ficheros de hasta 30M.

6. REFLEXIÓN

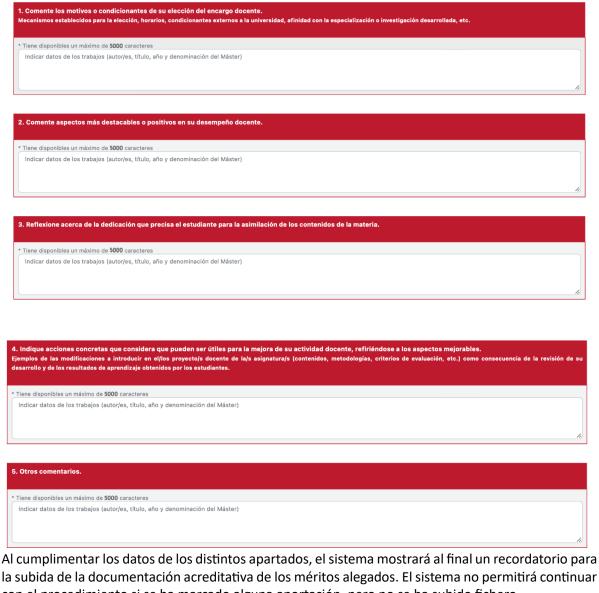
Cumplimente los apartados sobre la reflexión antes de finalizar su autoinforme. En cada uno de ellos se informa el número de caracteres máximos permitidos.

Guarde especial cuidado a la hora de cumplimentarlos pues, como podrá comprobar, estos apartados permitirán a la Comisión conocer aspectos que puedan ayudar a cambiar AL ALZA, nunca a la baja, la puntuación inicialmente concedida.

Tendrían aquí cabida aquellas actividades que no puedan incluirse en el apartado "Formación e Innovación"

Reflexión

El contenido de estos apartados será considerado por el comité de evaluación para situar en contexto y corregir al alza, en su caso



la subida de la documentación acreditativa de los méritos alegados. El sistema no permitirá continuar con el procedimiento si se ha marcado alguna aportación, pero no se ha subido fichero.

Es necesario igualmente, aceptar la declaración de veracidad para poder finalizar el procedimiento.

Si ha concluido su Autoinforme definitivamente, clique en el apartado "Guardar y finalizar" que le aparece en verde al final de la pantalla. En ese momento el icono del lápiz será sustituido por

Declaro bajo juramento o promesa que los datos consignados y la documentación aportada son veraces y me comprometo a aportarlos si así se me solicita



A partir de este momento no podrá realizar ningún cambio en su Autoinforme. Si detectase algún error podrá solicitar la reapertura de su autoinforme a través del icono 💿 , y siempre que no haya concluido el plazo de realización del mismo. Puede consultar las fechas en el calendario facilitado.

Si una vez finalizado el plazo, no le da a grabar y finalizar, entenderemos que desiste de su participación en la convocatoria, aunque no lo haya indicado expresamente.

Para cualquier duda o incidencia, hemos habilitado una dirección de correo electrónico a la que podrán dirigirse incidencia-docentia@us.es Si se tratara de una incidencia de tipo informático, daremos traslado de la misma a los responsables de la plataforma para su inmediata solución.

Sevilla, Julio de 2024